

Vitoria, Sábado 8 de
Noviembre de 1902.

HERALDO ALAVÉS

Recibe información telefónica
directa de Madrid
UNICO EN VITORIA
que tiene conferencias telefónicas

Intereses materiales

El Banco de España

En la prensa de Bilbao hemos visto una circular dirigida por el Gobernador del Banco de España a los directores de Sucursales, circular que tiene gran interés porque viene a marcar rumbos nuevos respecto al crédito, que han de favorecer seguramente al desarrollo de la Industria, del Comercio y de la Agricultura, fuentes abundantísimas de riqueza en el país.

El crédito, factor poderoso para el productor puede ser causa, en momentos como los actuales, de planteamiento de industrias, de que éstas lleguen a la prosperidad, pues es cosa sabida que así como antes se consideraba el crédito como primer paso hacia la ruina, hoy los economistas le traducen como medida de incremento industrial y comercial.

Esa asociación entre el capital y el trabajo que establece el crédito, tiene la misión de realizarla el Banco que es como punto de conjunción entre el que tiene ideas, actividad y moralidad con el que posee caudales. Con los descuentos de valores comerciales y con los préstamos realiza su objetivo el Banco.

Sabido que es difícil, sino imposible, el desarrollar problemas de producción con capitales efectivos, se comprenderá la enorme importancia que tiene el crédito en países productores.

Las miras elevadas que se condensan en la circular que comentamos merecen ser conocidas del público y vamos a transcribir el documento tomándolo de la prensa de Bilbao. Dice así:

BANCO DE ESPAÑA

Circular núm. 35

Madrid 20 de Octubre de 1902.

Sr. Director de la Sucursal de Bilbao.
Muy señor mío: Uno de los medios más eficaces para fomentar las operaciones de descuento y hacer extensivos los beneficios del crédito a los pequeños propietarios, industriales y agricultores, es el de llevar a la práctica lo que tan acertadamente ha previsto el art. 16 de los Estatutos y el 78 del Reglamento del Banco, favoreciendo la formación de Sindicatos, Gremios ó Asociaciones comerciales, industriales ó agrícolas, que se comprometan a garantizar los efectos que descuenta cada uno de los agraciados.

Así lo han entendido las Cortes del reino al determinar en la ley de 13 de Mayo último que el Gobierno concierte con el Banco el modo de obtener los descuentos de las letras, pólizas y otros efectos suscritos por aquellas entidades, cuya disposición constituye la base 3.ª del convenio celebrado entre el ministerio de Hacienda y el Banco en 17 de Julio del corriente año; y en su vista, el Consejo de gobierno se ha servido disponer:

1.ª Que con arreglo a la ley mencionada y a los efectos del artículo 16 de los Estatutos y 78 del reglamento, se ordene a usía preste la mayor atención a este asunto, haciendo propaganda constante para promover por cuantos medios le sugieran su celo é inteligencia, la constitución de Asociaciones sindicales, agrícolas ó industriales, instituciones de crédito agrícolas y cajas rurales, dando a conocer las ventajas que reportarán a los diferentes gremios que las formen, ya de la clase de labradores ó de pequeños propietarios ó industriales, obteniendo por este medio los beneficios del crédito para sus mutuas necesidades, en las favorables condiciones que el Banco tiene establecidas.

2.ª Que constituidas las expresadas Asociaciones con arreglo a los artículos 1.665 y siguientes del Código civil y 116 y siguientes del de Comercio, sobre cuyo extremo deberán informar el letrado de esa sucursal y determinado en la escritura que todos los socios quedan obligados a responder solidariamente con cuantos bienes posean a las obligaciones de la Sociedad, los administradores ó gerentes de aquellas, podrán acudir a V. S., solicitando la inclusión en las listas de créditos, que se concederá por esa sucursal, determinando el que merezca cada uno de los asociados y proponiendo al Consejo de gobierno la cuantía de la comisión que haya de abonarse a la misma, por la garantía de la realización de los efectos que presenten a descuento, y

3.ª Que como natural consecuencia de esta disposición, las Asociaciones de que se trata quedarán obligadas al inmediato reembolso al Banco de los efectos que no sean pagados a su vencimiento.

Esperando cumpla V. S. las anteriores disposiciones, quedo muy atento servidor q. b. s. m.—El gobernador, *Andrés Mellado*.

Vitoria ya no es el pueblo en que los capitalistas se limitaban a cortar el cupón de los valores del Estado; Vitoria ha entrado contagiándose de su hermana Bilbao, en negocios industriales, no solo en la ciudad sino en otras poblaciones, poniendo su dinero en actividad y realizando problemas industriales, mercantiles y agrícolas antes desconocidos u olvidados por los vitorianos.

Esta mudanza no se ha de escapar a la perspicacia del celoso director de la Sucursal de Vitoria y a la de los dignos individuos de su Consejo de Administración y siendo como todos ellos, amantes de la prosperidad de nuestro país contribuirán a facilitar el crédito, reformando las cifras actuales y siguiendo las instrucciones concedidas en la circular que dejamos copiada.

El comercio y la industria de Vitoria han encontrado siempre en el señor Núñez de Arce un protector decidido de su prosperidad, y los consejeros, vitorianos todos, capitalistas que conocen las venta



D. Federico Sodupe y Beovide

FALLECIÓ

A LAS OCHO Y MEDIA DE LA NOCHE DE AYER

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

El M. I. Colegio de Abogados de esta Ciudad, su desconsolada esposa doña Elisa G. de Mendoza, hijo, madre doña Elvira Beovide, hermano don Eulogio, padres políticos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Suplican a V. se digné encomendar su alma a Dios y asistir a la CONDECION DEL CADÁVER al Cementerio de Santa Isabel, mañana domingo, a las once de la misma, y a los FUNERALES que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el lunes 10 del actual, a las diez de su mañana, en la Iglesia Parroquial de San Miguel Arcángel, por lo que le quedarán eternamente reconocidos.

Vitoria 8 de Noviembre de 1902

El duelo se recibe y despide en el átrio de la Iglesia.—Casa mortuoria, Independencia, 4, 2.º

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria concede a sus fieles diocesanos 40 días de indulgencia por cada Misa que oyeren, Comunión que aplicaren, parte de Rosario que rezaren ó otro acto piadoso por el eterno descanso del alma del finado.

jas del crédito por haber estudiado la ciencia económica, contribuirán también al fomento de la vida industrial, mercantil y agrícola.

Trozos

Suelen ser las visitas de los jefes de Estado relámpagos que anuncian cerca una tempestad (¡no asustarse!) resultante en lluvia de cruces y cintajos, elementos decorativos de prendas de etiqueta más ó menos rancias y olientes a mofalina.

La señal parece haber fallado esta vez, el anuncio no ha sido seguido del hecho, el presagio no ha pasado de tal hasta el momento, y las trazas prometen que las cosas continuarán así.

El relámpago hizo brotar en muchos pechos rurales rosadas ilusiones que van marchitándose una a una como las hojas del árbol.

Pasa el tiempo, devoran los tales los periódicos y nunca encuentran la excelentísima insignia que multiplica por mil el valer individual.

¿Será que tras el trastorno físico observado el año actual se ha desplazado el mundo político y sus leyes no lo son ya? Porque podría faltar la madre al hijo ó la nieve al granizo; pero la condecoración a la visita regia, eso ¡imposible!

Y, sin embargo, eso sucede y el mimado Gamoneda, secretario del duque de Almodóvar, no recibe orden de distribuir mercedes.

Nada, que no se ve señal del chubasco esperado por los que lucieron sus fachas cuando el Rey nos visitó.

De uno de los que esperan sé, que se pasa el día maldiciendo de su estrella, que tan menguada se muestra.

—Ya ves Eduvigis, yo no tengo la culpa. Para que te hicieran excelentísima, me pasé una noche limpiando el frac con sal de acedera, porque tu no te das maña. Yo no pude hacer más; el Ministro tiene la culpa de que no pase de señor raso. Por lo visto cree que tengo bastante cruz contigo.

Hoy sábado, día en que las autoridades permiten al necesitado implorar pública limosna, he presenciado una conmovedora escena.

Háse desarrollado en la Plaza de la Catedral y no ha tenido más espectador que yo, no ciertamente por no merecer tenerlos a centenares.

Frente a la Parroquia de Santa María veíase la mancha triste de la miseria, formada por los tonos oscuros de indefinida oscuridad que prestaba la pobre indumentaria de muchas docenas de mendigos allí congregados. Ellos sabrían para qué.

El grupo de desheredados recibía por momentos nuevos refuerzos. Ancianos, mujeres y niños, he querido saber cuántos fueran. No me ha sido posible; he perdido la cuenta. Eran muchos y esto basta. La puerta de la parroquia ha dado paso a un muchacho que llevaba en sus manos varios cartuchos de calderilla.

Los mendigos se han puesto en comoción y pronto hanse formado en hileras. Un anciano de atrayente rostro y triste mirar, se ha colocado en medio de sus compañeros de miseria, que le dejaban ancho círculo, y descubriendo su cabeza asiento de blancos cabellos, ha rezado en voz alta un Padrenuestro.

Sordo rumor de temblorosas voces ha contestado a la oración del anciano. Después se ha repartido la limosna. Yo, único espectador, he llorado. Será una tontería; pero he llorado.

221 GABINETE ODONTOLÓGICO de

E. LLANO
CIRUJANO DENTISTA
Plaza Nueva 26

Federico Sodupe y Beovide

Hace meses que la cruel dolencia metida en el organismo de nuestro queridísimo amigo, se retrataba en su semblante y nos decía que la vida del animoso joven acabaría pronto.

Recurrió a las aguas medicinales, buscó las alturas para alivio de su enfermedad, pero ésta, implacable, no cedía, sino al contrario, iba arruinando visiblemente la materia, hasta que ayer noche acabó de vivir.

El avanzar desconsolador del mal, no abatía el alma privilegiada de Federico. Conocía que se acercaba el fin, sabía que caminaba de prisa hacia el sepulcro, pero esto no le arredraba. Bien templado su espíritu, tranquila su conciencia, no sentía otro dolor ante la cercanía de la muerte, que el producido por la separación de esa esposa amatísima y de ese hijito de su alma, que aún no conoce el pobrecillo la horrible horfandad en que queda.

Juntos vivimos muchos años con Sodupe, y en la intimidad de su trato pudimos admirar las dotes excelentes que poseía. Inteligencia clarísima, aplicación muy grande, bondad inmensa y energías de

La Dimisión del Síndico

El señor Zárate no puede ser Síndico. El señor Zárate no debe ser Síndico de nuestro Ayuntamiento.

Cuando un ministro no acierta con la ejecución del programa de su partido, dimite. Cuando un general no puede realizar sus planes de campaña, dimite. Cuando un director de negocios no realiza los fines propios de su cargo, dimite. Hasta un barrendero cuando no puede manejar la escoba, se retira a su casa. ¿Por qué don José Zárate no sirviendo para Procurador Síndico, no presenta la dimisión, no se retira a su casa?

Antes los individuos que ejercían el cargo de Procurador Síndico del Ayuntamiento de Vitoria, tenían cultura, instrucción, en una palabra, altura suficiente para desempeñar lucidamente el cargo, uno de los más importantes sino el más, del Concejo.

Pero con el triunfo de estos redentores de pacotilla escaló el puesto el señor Zárate que a nuestro entender carece de dotes para ser un Síndico como lo han sido otros. Es decir, que el cargo le viene ancho. De esta deficiencia se deducen hechos que nosotros hemos gozado para poner de relieve la ineptitud del señor Zárate. Al nombramiento hecho sin las debidas formalidades legales de aparejador de la cuadrilla municipal en favor de un amigo suyo, que pasa de la edad que precisamente el señor Zárate consideró mucha en el señor Angulo cuando éste fue nombrado, a los actos apasionados é irracionales ejecutados en el asunto de las aguas pidiendo con saña la expulsión de un empleado cumplidor exacto de su deber, al hecho de señalar una línea absurda en el paseo de la Senda haciendo con las rectificaciones gastar dinero al pueblo indebidamente, al hecho de machacar piedra en las calles dando lugar a que pedruzcos de la misma salten a las caras de los transeúntes, a esto y a mucho más que no recordamos ahora, tenemos que añadir el suceso más digno de censura, la bomba final, porque de bomba se trata.

El pueblo recordará, porque nosotros lo dijimos muy claramente y el Síndico lo manifestó en sesión, que en el barrio de San Martín existía una bomba antigua inservible, que pidió fuese sustituida por otra nueva inmediatamente, sin consultar con técnico alguno, sin dársele facultativo, sin perder tiempo en subastar la obra, con unas prisas que nos hicieron creer que los vecinos de dicho barrio estaban a punto de morir de sed. Luego vimos que era camama lo de las prisas.

El pueblo recordará, porque nosotros lo dijimos muy claramente y el Síndico lo manifestó en sesión, que en el barrio de San Martín existía una bomba antigua inservible, que pidió fuese sustituida por otra nueva inmediatamente, sin consultar con técnico alguno, sin dársele facultativo, sin perder tiempo en subastar la obra, con unas prisas que nos hicieron creer que los vecinos de dicho barrio estaban a punto de morir de sed. Luego vimos que era camama lo de las prisas.

El pueblo recordará, porque nosotros lo dijimos muy claramente y el Síndico lo manifestó en sesión, que en el barrio de San Martín existía una bomba antigua inservible, que pidió fuese sustituida por otra nueva inmediatamente, sin consultar con técnico alguno, sin dársele facultativo, sin perder tiempo en subastar la obra, con unas prisas que nos hicieron creer que los vecinos de dicho barrio estaban a punto de morir de sed. Luego vimos que era camama lo de las prisas.

El pueblo recordará, porque nosotros lo dijimos muy claramente y el Síndico lo manifestó en sesión, que en el barrio de San Martín existía una bomba antigua inservible, que pidió fuese sustituida por otra nueva inmediatamente, sin consultar con técnico alguno, sin dársele facultativo, sin perder tiempo en subastar la obra, con unas prisas que nos hicieron creer que los vecinos de dicho barrio estaban a punto de morir de sed. Luego vimos que era camama lo de las prisas.

El pueblo recordará, porque nosotros lo dijimos muy claramente y el Síndico lo manifestó en sesión, que en el barrio de San Martín existía una bomba antigua inservible, que pidió fuese sustituida por otra nueva inmediatamente, sin consultar con técnico alguno, sin dársele facultativo, sin perder tiempo en subastar la obra, con unas prisas que nos hicieron creer que los vecinos de dicho barrio estaban a punto de morir de sed. Luego vimos que era camama lo de las prisas.

221 GABINETE ODONTOLÓGICO de
E. LLANO
CIRUJANO DENTISTA
Plaza Nueva 26

carácter hoy escasas en la humanidad.

Como abogado fué concienzudo y laborioso; como periodista, brioso y noble; como político, un modelo de constancia, de lealtad y de fidelidad a su bandera. Perteneció al partido carlista y en él trabajó muy acertadamente, viéndose siempre generoso para el sacrificio, el primero en la lucha.

Ocupó puestos públicos y en las actas de la Diputación alavesa se hallan las huellas de su trabajo y de su honradez. Cuando en su hogar reinaba el cariño y una joven, virtuosa y bella esposa en unión de un inocente niño le podían proporcionar los cristianos y tranquilos gozos a que aspiraba, ha venido la muerte a llevarse.

Ante su tumba abierta, rezamos afligidos por el descanso de aquella alma hermosísima que estará disfrutando del premio eterno concedido por Dios a sus elegidos.

HERALDO ALAVÉS envía la expresión de su gran dolor a la desconsolada esposa, a los afligidos madre y padres políticos de Federico Sodupe, cuyo recuerdo conservaremos siempre como el de un amigo a quien profesábamos cariño de hermano.

Notas Oficiales

Por reciente Real Orden ha sido nombrado Secretario del Gobierno Civil de Navarra, el que lo fué de esta provincia, don Alvaro de Juana.

El señor Secretario del Gobierno Civil de Alava, don Manuel Suárez Inclán, ha sido trasladado con el mismo empleo al de Cuenca.

Don Luis González de Olivares, Secretario del Gobierno Civil de Navarra, ha sido trasladado nuevamente al de Alava.

SUCESOS

Amigo de lo ageno
El vecino de Maestu Marcos Ruiz Ochoa, observó que una yegua de su propiedad que pastaba en un monte de aquella villa, desapareció sin saber cuándo ni cómo.

La benemérita de aquel puesto, conocedora del hecho, practicó las debidas gestiones que han dado por resultado la detención del vecino de Bernedo Domingo Felones Ruiz, quien por *haber algo* se entretuvo en llevarse la yegua.

El «Chato doble»
Una persona que se dice bien enterada

de lo que pasa en Laguardia, cuya villa acaba de visitar, nos decía hoy que el «Chato doble», por cuyo apodo se conoce al autor del asesinato del Jefe y Vigilante de aquella cárcel, ha confesado su participación en el hecho.

Si esta noticia es cierta, es indudable que el proceso será terminado muy pronto, y da la actividad y celo del Juzgado y el digno Fiscal señor Jaraiz que lleva la impecación directa é inmediata del sumario.

Emisión de Obligaciones “La Industrial Alavesa” Vitoria

Emisión de 800 Obligaciones de 500 pesetas nominales cada una al 5 por 100 de interés anual pagadero por trimestres

Autorizada la Sociedad por la Junta general de accionistas celebrada el 25 de Octubre último y previo el otorgamiento de la oportuna escritura pública ante el Notario don Francisco de Ayala con fecha 7 de los corrientes, ha acordado la emisión de dichas Obligaciones, con la garantía de los edificios, terrenos, maquinaria, géneros en almacén, primeras materias para la fabricación, créditos y demás bienes pertenecientes a la Sociedad, con arreglo a las siguientes

BASES
1.ª El tipo de emisión será el de 95 por 100 del valor nominal de los títulos.
2.ª El pago de las Obligaciones suscritas se verificará en los plazos siguientes:
El 25 por 100 en el acto de la suscripción.
El 35 por 100 el 27 del presente mes de Noviembre.
El 35 por 100 restante el 17 del próximo mes de Diciembre.

3.ª Estas Obligaciones serán amortizables por sorteo a la par, en el término de 20 años, ó antes si el Consejo de Administración lo estima conveniente, destinándose en cada año, principiando por el de 1903, por lo menos 20.000 pesetas para pago de dicha amortización.

4.ª Las referidas Obligaciones disfrutaran el interés anual de 5 por 100, pagadero en esta ciudad en 1.º de Febrero; 1.º de Mayo; 1.º de Agosto, y 1.º de Noviembre de cada año, siendo el primer vencimiento el de 1.º de Febrero próximo.

5.ª La suscripción tendrá lugar en la casa de Banca de don Cipriano Martínez, el día 17 de los corrientes, de nueve de la mañana a una de la tarde y de tres a siete de la misma.

6.ª Las suscripciones se harán por mediación de Corredor de Comercio de esta plaza, pagándose por la Sociedad el Corretaje oficial a las Obligaciones que se adjudiquen y

7.ª En el caso de cubrirse más de una vez esta emisión, la Sociedad hará el prorrateo con sujeción a lo que estime más acertado.

Vitoria 8 de Noviembre de 1902.—El Presidente del Consejo de Administración, *Adolfo Zurutuza*.

Notas Judiciales

Juicio oral de ayer
Cinco jóvenes fueron los llamados a ocupar el banquillo de los acusados en nuestra Audiencia provincial; Zenón Alzola, Hilario y Benedicto Lahidalga, Fortunato Arroniz y Juan Cruz Iriarte, todos ellos acusados por el Ministerio Fiscal, representado por el señor Robles, del delito de allanamiento de morada, solicitando para cada uno la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional, multa de 125 pesetas y costas.

El hecho de autos tuvo lugar en la noche del 12 de Enero último, en el pueblecillo de Leorza; como los procesados se pusieran a cantar junto a la puerta de la casa del vecino Domingo Estivarez, canciones provocadoras, según él, abrió una ventana, mediaron unas palabras, á consecuencia de las cuales salió a la calle, en cuyo momento los indicados sujetos se apoderaron del Estivarez, y lo metieron en su propia cama.

Los letrados señores Guinea y Elío, estuvieron encargados de la defensa, y mostrada la inculpatidad de sus defendidos, pidieron fueran absueltos.

El acto quedó concluido para sentencia.

DR. DIAZ HUIDOBRO

MÉDICO DENTISTA
19 ESTACION 37, 2.º

Diputación Provincial

La sesión de hoy
Dá principio a las 10.15 de la mañana, bajo la presidencia del señor Ajuria, y con asistencia de los Diputados señores Vitoriano, Chillida, Madinaveitia, López Cau, Pando-Argüelles, Ortiz del Río y Llano.

—Lectura del acta de la sesión anterior. —Aprobada.

—A propuesta del señor Pando-Argüelles, se acuerda que en vez de terminar en Mayo del año próximo el plazo concedido por la Diputación para reducir a cuatro el máximo de cabezas de ganado cabrío que puede tener cada vecino, que se prorrogue dicho plazo hasta el 30 de Octubre de 1903, debiendo notificarse el acuerdo a todos los pueblos de la provincia.

—Escrito de la Comisión provincial proponiendo la reorganización del servicio de Inspección municipal y Agencia ejecutiva de apremios. —Aprobado.

—Comisión de Asuntos generales. — Proyecto de Ordenanzas municipales de edificación formadas por el Ayuntamiento de Vitoria, remitidas por el señor Gobernador civil de la provincia. —Aprobado.

—Comisión de Hacienda Provincial y Municipal. — Presupuesto ordinario de gastos e ingresos de esta Diputación para el año de 1903. —Se aprueba sin discusión; el total es 1.942.424 pesetas.

—Comisión de Hacienda provincial. — Varios indultos del Cuerpo de Mifones aplicados a la Diputación que, si considera atendibles las razones que exponen, acuerden el aumento del haber que vienen disfrutando. No puede accederse a lo solicitado.

—Acuerdo de la Comisión Gestora de la Escuela práctica de Agricultura, proponiendo se provea la plaza de Administrador de aquel establecimiento en un sacerdote ilustrado, que a la vez desempeñe el cargo de capellán, encargándose también de la instrucción religiosa y profana del personal.—En las condiciones se fijan las de que debe ser mayor de 30 años, y no exceder de 45; que se admitan solicitudes hasta el día 20 del actual; que solicite la venia del señor Obispo; que el nombramiento lo haga la Diputación, etc.

—El Ayuntamiento de Salvatierra solicita rebaja en el contingente provincial con arreglo al último Censo general de habitantes de la provincia.—Aprobado.

—Expediente instruido con motivo de haber sido recluido en el manicomio de Santa Agueda, el empleado de las oficinas de la Excelentísima Diputación don Manuel Setián y Canales.—Aprobado.

—Expediente sobre jubilación del Sobreguarda de montes don Joaquín Arnaiz.

—El Jefe del Cuerpo de Mifones interesa se modifiquen o aclaren algunos de los conceptos emitidos en los artículos 17 y 18 del Reglamento sobre carruajes y transporte de mercancías.—Que no procede aclaración alguna, por estar lo suficiente.

—Los Ayuntamientos de Aspárraga, San Millán y Zalduendo suplican se acuerde la construcción de un trozo de camino que, partiendo del punto en que termina el primer trozo de la prolongación del de Barandua hasta Salvatierra, empalme con el que de Araya dirige a la estación del mismo nombre.—Aprobado.

—Comisión Revisora de la Gestora.—Acuerdos adoptados por la Comisión Gestora de la Escuela práctica de Agricultura.—Aprobado.

—Comisión Revisora de la Provincial.—La representación de los pueblos de Ali, Goveo, Crispigiana, Lermada y Margarita, suplica alguna rebaja en la cantidad que se les exige por aprestos hechos por cuenta de aquellos en el camino vecinal de Vi oria a Mártida, y que para lo sucesivo se haga una distribución más equitativa.—Aprobado.

(Sale del salón el señor Pando-Argüelles con objeto de celebrar la subasta anunciada de muebles sobrantes en el Gobierno civil).

—Acuerdos adoptados por la Comisión provincial y Presidente de la Diputación, en el expediente relativo a las obras de construcción del Asilo de Santa María de las Nieves.—Aceptados.

—Acuerdos adoptados por la Junta provincial de defensa contra la filoxera en el último período.—Aprobados.

—Acuerdos adoptados por la Comisión provincial.—Aprobados.

—Don Valentín M. de Lahidalga, vecino de Ozaeta, pide se modifique el acuerdo de la Comisión provincial, que le impuso responsabilidad por haber cortado y extraído 90 jaros de roble en el monte de Narvaia.—Se ratifica el acuerdo de la Comisión provincial.

—Recurso de alzada de don Francisco Goicochea, vecino de Villarreal, contra un acuerdo de la Comisión provincial, confirmatorio de una providencia de aquella Alcaldía adoptada en el expediente de juicio administrativo seguido al mismo por introducción fraudulenta de cierta cantidad de vino.—Se confirma el acuerdo de la Provincial.

—Don Francisco Madina y consortes, Alcalde y Concejales respectivamente del Ayuntamiento de Aramayona, recurren en alza contra el acuerdo de la Comisión provincial, fecha 27 de Junio último, que les impuso la multa de cien pesetas por abandono en el ejercicio de sus funciones, y suplican en consecuencia, la devolución de dicha suma.—No ha lugar.

—Don Domingo Unzueta, depositario de fondos municipales del propio Ayuntamiento de Aramayona, recurre así bien contra el mismo acuerdo de la Comisión provincial, por el que se le obligó, mancomunadamente con los señores Leaniz-Barrutia y Secretario don Pablo Arana ó los causa-habientes de éste, al ingreso de 707 pesetas en arcas municipales.

(Entra en el salón el señor Pando-Argüelles.)
—El señor de Llano propone un voto de gracias para los señores presidente y Chilleda, por sus valiosos trabajos sobre estadística; así se acuerda.

—El señor Pando-Argüelles da cuenta a la Diputación de haber quedado desierta la subasta antes indicada, por falta de licitadores.—Se autoriza a la Comisión provincial para que vea lo que procede.
Y por último, que se avisará a domicilio el día en que ha de tener lugar la próxima sesión.

A nuestros lectores

Por falta de espacio dejamos en cartera para el lunes próximo la *Plática* en que se contesta al Síndico y al Alcalde a las alusiones que en la última sesión nos hicieron.

También nos vemos obligados a retirar los clichés zincográficos, preparados para la semana, un Remitido de don Feliciano Herrero y otros varios trabajos que en breve verán la luz pública.

Notas Militares

Servicio de la Plaza para mañana

Parada, primer batallón de Guipúzcoa.—Jefe de día, señor comandante de Guipúzcoa don José San Pedro.—Imaginería, señor comandante de Cuena don Juan Lesta.
—Visita de hospital y provisiones, capitán de Cuena don Manuel Moreno.—Barberos para la semana entrante, Cuena.—Traje de los días festivos.—Guardia del principal, capitán de Guipúzcoa don Hilario Díez.—Al polvorín, primer teniente de Guipúzcoa don Manuel Aza.—Guardia de prevención, segundo teniente de Cuena don Juan Fisoer; primer teniente de Arlabán don Jesús Gortazar; primer teniente de Artillería don Jesús Irizar; médico se-

gundo de sanidad militar don Mario Gómez.—Vigilancia, primer teniente de Cuena don Pedro Alvarez; primer teniente de Guipúzcoa don Miguel Gutiérrez; primer teniente de Artillería don Antonio San Gil; primer teniente de Arlabán don Pablo Jevenois.

Misas de tropa

Los cuerpos de esta guarnición oirán mañana misa en las iglesias y horas siguientes: Cuena y Guipúzcoa, a las ocho y media en San Pedro.—Arlabán y Artillería, a las nueve en San Miguel.—Administración militar a las once y media en las Salesas.

Taquigrafía Escritura veloz

Se siguen dando clases generales y especiales de dicha enseñanza por don José Cuchillo. Dicha estación 57, bajo. (Teléfonos Interurbanos.)

Casino Artista Vitoriano

Mañana se verá, con seguridad, brillante, el hermoso salón de la simpática Sociedad, con motivo de celebrarse en él una atrayente velada.

A las nueve de la noche se presentará el célebre cuentista maestro Domínguez, que dará una notable sesión, en unión del sexteto de Urrutia, con arreglo al siguiente

PROGRAMA

- 1.º Mignonne; overtura.—Hubaus.
- 2.º Doce cuentos.—Señor Domínguez.
- 3.º Fantasia de Rigoletto.—Verdi.
- 4.º Doce cuentos.—Señor Domínguez.
- 5.º Marcha de Tannhäuser.—Wagner.

El famoso Domínguez es natural de la Isla de San Fernando, tiene 73 años y lleva contando cuentos desde la edad de 15. Reside en Madrid desde el año 1880, y hace muchísimos años que recorre España en todas direcciones.

Conoce más de tres mil cuentos, ha sido siempre muy celebrado en cuantos sitios los ha referido y pasan de veinte mil los cilindros de fonógrafo y gramófono por él impresionados.

Yo he tenido el gusto de oírle narrar varios cuentos y puedo decir que he reído de veras al escucharle.

Me consta que todas las Sociedades de recreo de Vitoria, tratan de contratarle y mucho celebrará que guste y se lleve de aquí grato recuerdo, acompañado de algunas pesetillas.

Leo-Nardo.

De sociedad

—Nuestro respetable y distinguido amigo el señor General de Brigada, don José

Domingo de Osma, conde de Vista-Florida, ha sido recientemente condecorado, por lo que le enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

—A nuestros queridos amigos don Álvaro de Juana y Poncea, y don Luis González de Olivares, damos nuestra más cariñosa enhorabuena por sus nombramientos, celebrando muchísimo que el segundo de dichos señores vuelva a fijar su residencia entre nosotros.

El señor de Juana saldrá para Pamplona pasado mañana, lunes, cumpliendo órdenes del señor Ministro de la Gobernación.

—Nuestro apreciable amigo, paisano y convecino don Feliciano Herrero, ha sido nombrado jardinero municipal, por lo que le damos nuestra más completa enhorabuena.

—En Madrid se ha celebrado el matrimonio de la bella señorita María de las Mercedes de Zulueta y Partegás, con el joven abogado don Isidro Mellado y Núñez de Arenas, hijo del docto catedrático de la Universidad Central, don Fernando.

—También en Madrid se ha verificado el enlace de la señorita María Josefa Imaz, hija del marqués de Saavedra y nieta de la marquesa del mismo título, con don Felipe Morenes y Alesón, hijo de los condes del Asalto, barones de las Cuatro Torres.

Enhorabuena.

—Con objeto de pasar algunos días entre nosotros, se encuentran en Vitoria el propietario riojano don Alfredo Ardanza, señora é hija.

Sean muy bien venidos.
—De San Sebastián, ha llegado a esta, con objeto de pasar unos días al lado de su familia, nuestro joven amigo don Luis Aranzuelo.

Bien venido.
—Han permanecido en esta breve tiempo, con objeto de visitar los almacenes del señor Elizagarate y encargar muebles, el vice-consul de la República Argentina en Bilbao, señor Olaso, con su señora é hija. Ayer salieron en dirección a París, donde permanecerán varios días.

—Ayer, a las ocho y media, falleció santamente, en esta ciudad, a los 35 años, rodeado de toda su familia, nuestro muy querido amigo el abogado don Federico Sodupe y Beovide.

Mañana, a las once de la misma, tendrá lugar la conducción de los restos mortales al cementerio de Santa Isabel y pasado los funerales, por el eterno descanso de su alma, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, a las diez.

A su familia hacemos presente el grandísimo dolor que la triste nueva nos ha producido.

Cigüita.

El hecho ha producido indignación.

Ejecución

Lugo.—Un despacho oficial participa que esta mañana a las diez y media ha sido ejecutado en garrote el reo Toribio Perez, condenado por la Audiencia provincial y cuyo indulto ha sido denegado á solicitud del Consejo de ministros.

Detalles

La Coruña.—Se reciben despachos dando cuenta del descarrilamiento de un tren.

El convoy se dirigió a León y se cree haya descarrilado por el mal estado del material.

Confírmase que ha resultado un viajero muerto y varios heridos.

El cadáver ha sido conducido en el mismo tren a San Claudio.

Los heridos han sido llevados al hospital de Monforte.

Huelga terminada

Villagarcía.—Los obreros carpinteros se reunieron anoche en el Teatro-Circo, para ver de prestar su apoyo a los descargadores del muelle declarados en huelga.

La huelga ha terminado hoy, pues se ha convenido en concederles un aumento de 1/4 de real por saco.

El Ebro

Tortosa.—A consecuencia de las últimas lluvias ha experimentado gran crecida el río Ebro.

Sábese que en muchos puntos ha salido de madre.

No hay noticias de desgracias personales ni de daños causados.

Se han adoptado precauciones en los pueblos del curso del Ebro.

Excitación

Sevilla.—Noticias de Lebrija, participan que reina gran excitación entre los elementos avanzados por las detenciones practicadas estos días en las personas de conocidos anarquistas.

Las autoridades se proponen seguir operando detenciones a pesar de todo.

Se adoptan precauciones, habiéndose concentrado la guardia civil.

Témese que estallen desórdenes.

Ejercicios

Ceuta.—Estos días se ha realizado ejercicios de tiro al blanco por la artillería.

Los ejercicios han dado inmejorable resultado y muy notables efectos.

Les detenidos

Barcelona.—La policía ha terminado ya la formación del atestado con motivo de la detención de individuos, según se dice caracterizados carlistas.

Se culpaba que son los hermanos Moore, José Cauzas, Busto, Juan Planas, Felipe Corbelto y otros.

Asegúrase que uno de ellos sastré de oficio había recibido el encargo de hacer 400 uniformes de rayadillo.

Añádese que un cortidor tenía el encargo de hacer igual número de cananas.

Como detalle se dice que se ha escrito varias veces á don Carlos, el cual no aprobaba el movimiento.

Los detenidos niegan terminantemente los hechos que se les atribuyen.

Se supone que el supuesto movimiento obedeció á jugadas de bolsa.

Uno de los detenidos ha sido puesto en libertad.

Se llama Eugenio Montaud.

Conveniencias

Bilbao.—La absolución del Jefe del Bizkaitarrismo don Sabino Arana ha producido entre sus adeptos la natural satisfacción. Arana al abandonar la Sala de justicia ha sido felicitado por muchos amigos políticos que han concurrido á las sesiones del juicio oral sin perder detalle.

Algunos querían hacer una manifestación pública, pero han desistido por consejos prudentes.

El señor Arana dará en su órgano cuenta detallada de lo sucedido.

Madrid

Sagasta

A las doce ha estado en Palacio el señor Sagasta pues como sábado le correspondía despachar con el Rey.

Había gran expectación por conocer lo que se tratara entre el Presidente del Consejo y el Rey, por lo que muchos periodistas esperaban á don Práxedes á su salida.

El señor Sagasta se ha dirigido á nosotros diciéndonos con su sonrisa habitual.—No hay ningún acontecimiento político.

Después ha añadido que únicamente ha dado cuenta al Rey de la marcha de los debates parlamentarios; pero sin que hubiera motivo para creer en cambios políticos.

La situación

Hay gran marejada política pero apenas si puede decirse nada en concreto hasta que los nombres actuales desaparezcan.

El señor Sagasta ha manifestado terminantemente que no tiene el propósito de plantear la cuestión de confianza por no estimarlo conveniente.

Ha corrido con insistencia el rumor de que el Conde de Romanones estando más conforme con las ideas de Canalejas que con las de Sagasta había presentado su dimisión.

La noticia no se ha confirmado, creyéndose no sea cierta.

Como he dicho resulta muy difícil hacer pronósticos.

He hablado con el señor Sagasta que me ha confirmado su propósito de no dar lugar á una crisis total.

Moret hará todo lo posible por evitar que eso suceda, creyéndose que la marejada terminará con la salida de dos ó tres ministros.

Órdenes

Por el Ministro de Gracia y Justicia se han expedido órdenes judiciales á Tarazona. Se supone que obedecieron á la noticia de haber sido apedreado el coche del Arzobispo.

Urzáiz

El exministro de Hacienda señor Urzáiz ha manifestado que tiene intención de intervenir esta tarde en el debate político con objeto de explicar sus actuales relaciones políticas con el señor Sagasta.

Hablará de las impresiones que recogió en la visita que hizo á varias ciudades de España; examinará la obra económica de Rodríguez con relación á los cambios y dedicará un recuerdo á la gestión financiera de los conservadores.

Se concede importancia de antemano al discurso que ha de pronunciar el señor Urzáiz.

Lo de Barcelona

Se han comentado hoy mucho en los círculos las noticias recibidas de Barcelona relativas á la detención de algunos que se dicen carlistas.

Gana cuerpo la idea de que lo ocurrido tiene relación con proyectos bursátiles, en combinación con la actual situación de la política.

Se atribuye esta tarde al señor Romero Robledo el propósito de hacer una pregunta en las Cámaras sobre ese particular.

No se concede ninguna importancia á lo sucedido en Barcelona.

Las Cortes

Senado

Comienza la sesión á las tres y quince. Preside el señor Montero Ríos.

Ocupan el banco azul los señores duque de Almodóvar del Río y Weyler.

La Cámara está muy desanimada.

El ministro de ESTADO dá extensas explicaciones al Cardenal señor Herrera que ayer hizo preguntas al gobierno.

El Cardenal HERRERA insiste en sus anteriores manifestaciones.

Congreso

Dá principio la sesión á las tres y media.

Preside el señor marqués de la Vega de Armijo.

El banco azul está muy bien de Ministros.

Lo ocupan los señores Montilla, Rodríguez, Veragua, Romanones y Suárez Inclán.

En los escaños hay muy poca concurrencia.

Las tribunas están muy desanimadas.

Se hacen varios ruegos y preguntas de escaso interés en lo que se invierte bastante tiempo.

El señor PRADA hace de nuevo uso de la palabra para pedir al ministro de Obras Públicas y Agricultura explicaciones sobre los motivos que impiden la resolución de los expedientes de algunos que tienen solicitados sus nombramientos de agentes de bolsa.

El señor SUAREZ INCLAN, en quien se observa gran frialdad, originada sin duda por su actual situación dentro del Gabinete, se defiende de una manera muy débil.

Van llegando diputados á la Cámara.

El señor PRADA rectifica ligeramente.

Entrase en el orden del día.

Bolsa de Bilbao

Cotización oficial

Recibido hoy, 530 t.

Fondos públicos

Interior del 4 por 100, á 73'60.

Cédulas Hipotecarias del Banco Hipotecario á 100.

Diversos

Altos Hornos, acciones á 198.

Bancos

Banco de Bilbao á 303.

Crédito Unión Minera, acciones á 68'75 pesetas.

Ferrocarriles

De Santander á Bilbao, obligaciones emitidas de 1895 á 100.

Cambios

Londres vista á 33'59.

Bolsa de Madrid

Recibido hoy, 520 t.

4 por 100 interior contado. 73'50

5 por 100 amortizable. 94'75

Acciones del Banco. 484'50

Acciones de Tabacos. 409'00

Francos. 85'55

Libras. 33'55

Exterior español estampillado. 86'05

Nortes. 59'55

Alicantes. 98'00

Orenses. 30'70

Cédulas Hipotecarias 5 por 100. 103'10

Id. id. 4 por 100. 102'30

Dinero americano

Buenos Aires 7 de Noviembre 227'40.

Valparaiso, igual fecha, 16'732.

Río id. id. 12'116.

Habitaciones amuebladas

en sitio céntrico.

En esta imprenta informarán. 231-3-1

RECIBOS para fracciones de billetes de la Lotería de Navidad

Se venden en el Kiosco del Globo del señor Alonso.

NOTICIAS

—Continúan estos días, verificando diversos ejercicios los cuerpos que componen nuestra guarnición.

—Esta noche, á las nueve, se celebrará en la sociedad «Juventud Católica» una reunión con objeto de organizar los ensayos para la celebración de las funciones teatrales que tendrán lugar durante las Pascuas de Navidad, como todos los años aconteció.

LA COMPANIA DE MADERAS

151 Sierra, 4, Bilbao.

—El miércoles 12 del corriente, á las once, se venderán en pública subasta, varios muebles y efectos sobrantes del Gobierno civil, que se hallan depositados en el depósito del Cuerpo de Mifones, donde podrán verlos las personas que lo deseen.

HERALDO ALAVÉS
Diario independiente
Vitoria

Oficinas Estación 36

Inserción
Anuncios 1.ª plana 1 pta. línea; 3.ª 25 céts.; 4.ª 10; Gacetas 50. Reclamaciones y comunicados precios convencionales.

Inserción
Rasquelas mortuorias, 1.ª plana: a una columna, 10 pesetas; a dos 20; a tres, 50; a cuatro 100 y a cinco 200 pesetas.

Suscripción
Vitoria: un mes una peseta 25 cts.

Suscripción
Extranjero: un año, 40 francos.

Si no fuese renovada la suscripción a su debido tiempo, se dejará de servir a los ocho días de terminada.

A los suscriptores mitad del precio de tarifa en toda inserción. Anuncios, pago anticipado.

Número del día 5 cs. Atrasado, 0'20. 25 ejemplares 1 pta.

Suscripción provincial: tres meses, 5 pts.—6 meses, 9.—Año, 16 pts.

Venta
Se venden varias herramientas para hojalatero. Calderero y Herrero, Zapatería 27 y 29. 124

Venta de la casa núm. 30 de la calle Nueva Dentro. Informarán en la calle Rioja núm. 8-2.º. 185

Clases pasivas
El Procurador don Regino Mendoza, continúa admitiendo poderes y tramitando los expedientes necesarios para el percibo de los haberes de las Clases pasivas. Florida 36 duplicado, principal. 220

MECANICO ESPECIALISTA
En reparaciones de máquinas para coser. Todas las máquinas tienen arreglo y quedan como de nuevas. Gran surtido en piezas para máquinas antiguas y modernas. Se facilita compra y venta de máquinas de ocasión y nuevas. Se garantizan todos los trates. Calle Barreros, 24, 1.º (antes Francia 28) 142

Chanclos de goma para el Calzado
Marca el Aguila
Los mejores conocidos hasta el día

COPETE **ESCOTADO**

Precios
Caballero, 6'25 pesetas.
Señora, 5'25
Niño, 4'25

Caballero, 5'25 pesetas.
Señora, 4'25
Niño, 3'75

CALZADO SUIZO DE FIELTRO
Precio para Caballero, 6'50 pesetas.
Señora, 5'75

DE VENTA
Calle de la Estación núm. 23, Almacén de Calzados.
Plaza Nueva, núm. 29, Almacén de Curtidos.

En dichos establecimientos se venden calzados de todas clases para Señoras, Caballeros y Niños.
Se hacen descuentos importantes en las compras al por mayor.

Calendario del HERALDO ALAVÉS

NOVIEMBRE
31 DIAS
Cae el sol a las 5 y 55.—Se pone a las 5 y 45.

DOMINGO

315 | El Patrocinio de Ntra. Sra. La Dedicación de la Basílica del Salvador. Ss. Teodoro, sold., y Alejandro, mrs.

San Alejandro, mártir
El esforzado mártir San Alejandro, vivía en la ciudad de Tesalónica, de donde era natural. El emperador Maximiano, que tanta sangre cristiana hizo derramar durante su nefando imperio, pasó a dicha ciudad de Tesalónica, y publicó, como de costumbre, un cruel edicto, para prender a todo el que no prestase incienso y adoración a los ídolos romanos. En su consecuencia fueron presos muchos cristianos, y entre ellos nuestro Santo, que no solo se negó a obedecer el injusto decreto del emperador, sino que le anatematizó y exoró de la manera más terminante y explícita, calificando, como el mayor crimen el adorar a otro, que no sea Jesucristo.

Dieron parte de todo al tirano, y mandó que a la fuerza fuese llevado a un altar de ídolos, y lleno de celo, nuestro Santo, por la gloria de Dios, pegó un puntapié al altar, y le derribó, y cayeron los ídolos por el suelo. Furiosamente indignado Maximiano, que se hallaba presente, mandó que allí mismo fuese su segunda degollada. Más al levantar el verdugo la cuchilla para cumplir la orden del tirano, se quedó parado y como aturdo. Reprendióle el emperador por su torpeza, y él contestó, que una fuerza sobrenatural le impedía el uso de sus miembros. Alejandro se puso entonces en oración, y pasada una hora fué cortada la cabeza, y voló su espíritu a Dios.

Fué su glorioso triunfo el 9 de Noviembre del año 304.

COLOCACIÓN
La desea un joven de 14 años, con instrucción, para dependiente de comercio. Darán razón Correría 99, 1.º 3-8

AVISO
Después de haberse compuesto en las labores de limpiar, teñir y rizar toda clase de plumas y boas en el Extranjero, ofrece a V. su servicio en esa clase de trabajos doña Florencia Valle; calle Independencia núm. 6—comercio. 25-24

Oficial de sastre
Se necesita en casa de D. Gumersindo Palacios. Informarán: Estación 4, 2.º izquierda. 200

BANCO DE VITORIA
Caja de Ahorros
En las Oficinas de este Establecimiento está abierta al público una **Caja de Ahorros**, donde podrán imponerse cantidades de **una a diez mil pesetas**, que devengarán el interés de 8 por 100 anual. Este servicio se prestará todos los días laborables a las horas de despacho y los domingos de 10 a 11 de la mañana. 153

CARRO
Se vende uno de buyes apropiado para el arrastre de remolacha. Informará: Castroviejo, Betoño. 190

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS
32 Plaza Nueva 32
Atendiendo al gran crédito e importancia que ha tomado dicho Establecimiento, y no perdonando medio alguno para satisfacer los deseos de los clientes, aumentando sus artículos de una manera considerable, tanto en pañería como en prendas hechas y prendas que se hermanan a todas las clases de la Sociedad, como se expresan a continuación:

Estación de invierno
Trajes para señores desde pesetas 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65 y 70.
Gabanes desde 40, 45, 50, 55, 60, 65 y 70 pesetas.
Pantalones desde 10, 12, 15, 20, 25 y 30 pesetas.
Trajes de niño desde 7, 10, 12, 15, 18, 20, 25 y 30 pesetas.
Valonas con tartán desde 15, 18 y 20 pesetas.
Abrigos con tartán, desde 18, 16, 18, 20, 22, 25, 28 y 30 pesetas.
Rusos desde 15, 18, 20 y 25 pesetas.
Quinientos capas en colores, azul, verde y negro, desde 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 85 y 90 pesetas.
Se construyen prendas a medida sin alteración de precio y corte con arreglo al figurín. 32—PLAZA NUEVA—32

La Equitativa
Seguros vida entera, pagos limitados y dotales ó mixtos, con valores garantizados y préstamos a 5 por 100 anual con garantía de la misma póliza. Seguros con devolución de primas, totales ó parciales y con inversión de dinero a 5 por 100 de interés anual garantizado por 20 años, contados desde la terminación de la póliza, así como otras formas de seguros, económicas y atractivas. Agente delegado en Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra, Alava y Logroño, Don Ramiro Orbegozo Estufa 11 Bilbao. Dirigirse en Alava a don José Lopidana Estación 8. 204

Inglés. Francés
Enseñanza para adultos por profesores Extranjeros. Lecciones en clases y a domicilio; especiales para señoras y señoritas. Nuevos cursos desde el día 1.º de Noviembre. Estación—12—3.º Pídanse prospectos. 25-17

Anuncio
Como apoderado de don Ramón Bardeci, vecino de Gurendes y de conformidad con ésta, se saca a pública y extrajudicial subasta una casa «molino harinero», con tres piedras, cauce y presa, todo en buenas condiciones y un gran salto de agua. Una hermosa huerta y cinco fincas rústicas, colindantes éstas y aquella, con la casa y presa, situado junto a la carretera provincial de Alava radiante en jurisdicción de Gurendes; la cual tendrá lugar en Villanueva el día cuatro de Noviembre próximo, a las diez de su mañana, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en casa de don Santos López, vecino del mismo. Molino de Bardeci—Gurendes 23 de Octubre de 1902.—José de Angulo. 8-8

HOJALATERIA Y CALDERERIA

Se construyen y colocan cubiertas para tejados. Canalones y vidrios y otros objetos en chapa, cobre, hierro, latón, hoja de lata y cine.

Tomás L. de Armentia
Rioja número 9

VITORIA

Especialidad en Estufas y utensilios de cocina. Tubos para Chimeneas, estufas y galvanizados, etc.

PARROQUIA DE SAN VICENTE
La cofradía de Animas establecida en esta parroquia desea de auxiliar con valiosos sufragios a las benditas almas del Purgatorio a la vez que fomentar más y más la devoción a ellas, celebrará en todo el mes de Noviembre los ejercicios siguientes:
Desde el día 10 al 30 inclusive se celebrará por la mañana a las ocho una misa que ha de aplicarse en sufragio de las almas del Purgatorio como la que se ofrecerá todos los días de la novena después de la misa mayor.
Por la noche al toque de oraciones después de ofrecido el Santo Rosario de difuntos se rezará el ejercicio mensual de las benditas terminándose con el *de profunxit*.
CAPILLA DE LAS MM. REPARADORAS
Todos los días a las siete, misa con S. D. M. expuesto.
Por la tarde, a las cinco, reserva.
PARROQUIA DE SAN PEDRO
Continúa diciéndose en esta parroquia, durante todo el invierno la misa de once.

Parroquia de San Vicente
Se necesita uno para los días festivos. Informarán en esta Administración. 2-2

Estufa nueva
Se desea vender una con su tubería del núm. 5. Informarán: Ortiz de Zárate, 16, 2.º 3-1

Venta de fincas en Vitoria
El día 9 de Diciembre próximo venidero a las once de la mañana, se venderán en pública subasta que se celebrará en la Notaría del que suscribe, las casas números treinta y cuatro y treinta y seis de la Calle de San Antonio de esta Ciudad, situadas en el punto llamado El Molinacho. Los títulos de propiedad, precio y condiciones de la venta estarán de manifiesto en la misma Notaría. Vitoria tres de Noviembre de mil novecientos dos.—Lleón. Francisco de Ayala. 198-29-6

Cruz Alegria, Profesora en partos
Gabinete de consultas para casos de su profesión. Pintorería, 80. Preparación nodriza y los particulares, de mejorables condiciones. 49

LA EQUITATIVA
Sociedad mútua de seguros sobre la vida a prima fija.
Principales cifras de sus dos últimos balances

1899	1900
DUROS 230.191,286	DUROS 304.593,063
Activo 61.117,477	Sobrante 66.137,170
59.873,300	Ingresos totales 58.907,130
Pagado a los tenedores de pólizas 25.965,999	
203.901,832	Seguros en vigor 1.116.875,047
1.954.413,423	

Pagado a los tenedores de pólizas desde la creación de la Sociedad, Duros 348.156.729.
Agente-Inspector en Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, Navarra y Logroño: D. RAMIRO DE ORBEGOZO. Dirigirse en Alava, a Don José Lopidana, Estación 8. 205

NUEVO DESCUBRIMIENTO PARA ENFLAQUECER
¿Quiere usted enflaquecer con seguridad en poco tiempo y sin el más pequeño inconveniente para la salud? Tome usted «El The Mexicain du Docteur Jaws».
Ensayado con éxito por las celebridades médicas de todo el mundo. «The Mexicain» ha merecido la aprobación de eminentes especialistas y es aconsejado por ellos a todas las personas que desean tener buena salud.
Los testimonios de químicos y de profesores prueban que este «The» no contiene substancia alguna nociva para la salud.
«El The Mexicain» enteramente inofensivo conviene a todos los temperamentos de ambos sexos: es ante todo un tratamiento higiénico y natural de los más sencillos.

NO HAY QUE SEGUIR NINGUN RÉGIMEN ESPECIAL PUEDE COMERSE Y BEBERSE DE TODO
Su composición consiste en plantas, todas derivativas, que tienen la propiedad de impedir la formación de grasa y de favorecer el desarrollo del tejido muscular.
Con «El The Mexicain» los alimentos se transforman en jugos nutritivos indispensables a todo el organismo y se facilita la respiración. Las jaquecas, dolores nerviosos, de los riñones, calambres, acidos de ama, zumbidos de los oídos, malas digestiones, y alitaciones, constipación, etcétera, desaparecen porque ya no existe la grasa que comprime el corazón, los riñones, el pulmón, el hígado y los intestinos. La sangre se purifica y la salud se vuelve excelente.
Con «El The Mexicain du Docteur Jaws» se consigue un enflaquecimiento natural y bienhechor, que por medio de las plantas asegura la elasticidad, el encanto de la belleza plástica y el rejuvenecimiento de todo el ser.
Es el secreto de toda mujer elegante que quiera conservar joven y fresca, con el cuerpo fino y esbelta.

Depósito en Vitoria: Donato Araujo
ESTACION 11
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
PÍDANSE PROSPECTOS
Unico Depósito general para España:
Sucesor de A. Jeanbernat.—Bailén, número 20, bajos
Barcelona

Oficial de barbero
Se necesita uno para los días festivos. Informarán en esta Administración. 2-2

Estufa nueva
Se desea vender una con su tubería del núm. 5. Informarán: Ortiz de Zárate, 16, 2.º 3-1

PIANOS
Portal de Barreras núm. 10—2.º—Vitoria. Ventas, alquileres, cambios y reparaciones. Piezas sueltas de las máquinas. Pianos nuevos de Estela Bernzegg, con tres pedales, aplicando el tercer a la Sordina, colocada en el interior de la máquina. Representación de dicha casa en toda la provincia de Alava. Pianos de ocasión en todo el año. Comisión en los pianos extranjeros de Staub, y en Armoniums de las casas de Rodolphe y Alexandre de Paris.
Todo el que desee consultar la marca de Fabricación para evitar perjuicios irreparables, puede dirigirse a Araya (Alava) al dueño del Almacén de pianos Teodoro Uralde; excepto los ocho primeros días de cada mes, que estará en Vitoria. 50-26

Julian Bajo Estación, 8.—Vitoria.
Relojería, óptica, bisutería, estatuaria, metal blanco, objetos para regalos, máquinas para afilar sin exposición, recomendadas por higiénicas y económicas.
Taller para arreglo de relojes de bolsillo y pared. Relojes con 24 horas en la esfera, sistema Roskopf, con garantía. Julian Bajo, Estación, 8, Vitoria. 480

BANCO DE VITORIA
Capital 3.000.000 de pesetas
Principales Operaciones
Aperturas de cuentas corrientes a la vista y siete días abonando interés.
Imposiciones a tres meses desde 1.500 pesetas en adelante que devengarán el 2 por 100 anual.
Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos.
Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales.
Órdenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etc.
Negociación de francos, libras y marcos a los mejores precios.
Descuentos, giros y negociación de Letras.
Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales e industriales y créditos en cuenta corriente.
Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

Restaurant de Martín Avila BURGOS
El dueño de esta antigua y acreditada casa, situada en el punto más céntrico de la población, después de importantes reformas realizadas en la misma, ha llegado a colocarla a la altura de las primeras en su clase, encontrando los señores viajeros todas cuantas comodidades la vida modernista exige.
La mesa esmerada y positiva. Precios, día completo desde 4'50 pesetas. Comidas desde 2 pesetas.
Nota.—Hay servicios de coches a la llegada de los trenes. 25-7

LOCAL
Se arrienda el situado en la calle Zapatería número 115. 6-3

Arechedereta
Grandes almacenes de camas y jergones de varias clases. Completo surtido en servicios para mesa en cristal, porcelana y loza. Bonitos objetos para regalos. Estación 20, Frente al Hotel Quintanilla. Correría 2 y

PIANOS
DE LOS RENOMBRADOS FABRICANTES
Ortiz y Cussó, Prieu Mallard y Robert Maurell

Piano, Robert Maurell, teclado de marfil, candelabros dobles 700 PESETAS

Piano Prieu Mallard, teclado de marfil, candelabros dobles 800 PESETAS

Piano Ortiz y Cussó, teclado de marfil, candelabros dobles, cruzados 950 PESETAS

ALQUILERES DE PIANOS NUEVOS A PRECIOS REDUCIDÍSIMOS
VENTAS A PLAZO Y AL CONTADO
Al presentar nuestros pianos y sus precios a los inteligentes en el arte, solo deseamos hacer constar la bondad, bajo todos conceptos, de nuestros Pianos, sin ocuparnos en hacer comparaciones como se acostumbra con pomposos anuncios para vender algunos productos. Nuestros pianos son recomendados por su construcción esmerada, solidez de mecanismo, brillantez, claridad, igualdad de tonidos, excelente pulsación, precisión, elasticidad y prontitud de acción y sus precios sin comparación posible.

Estación 28.—C. Carrión é Hijo

Venta de fincas
en **SALVATIERRA Y ZUAZO DE VITORIA**
El día 13 de Noviembre próximo venidero, a las once de su mañana, se venderán en pública subasta en el Despacho-Notaría del que suscribe (Estación 6, 2.º derecha), dos arriendos, uno de 10 fincas en Salvatierra y otro de 17 en Zuazo. Las condiciones y títulos de propiedad estarán de manifiesto en dicha Notaría hasta el día de la subasta. Vitoria 30 de Octubre de 1902.—Vicente González. 11-8

LAGUARDIA (ALAVA)
Se arriendan 14 fanegas de tierra, y se vende ó arrienda la casa número 1, de la calle Santa Engracia. Para antecedentes dirigirse a don Baldomero Landáuzuri (Izarra). 10-10

Traspaso
Se hace de una acreditadísima tienda de comestibles. En esta imprenta informarán. 191

THE SIERRA COMPANY LIMITED.
FERROCARRIL MINERO DE MONTERRUBIO A VILLAFRIA
Agencia en España: Plaza del General Santocildes, 10 BURGOS

CARBONES MINERALES de Pineda de la Sierra (provincia de Burgos)
LISTIN DE PRECIOS

Briqueteta.	Ptas. 47
Carbón graso galleta lavada.	Ptas. 39
menudo lavado.	Ptas. 34

por tonelada de 100 kilos s w del Norte, estación de Vitoria.

Representante en Vitoria: D. DIEGO APODACA 8-3 y j

LA POLAR
Sociedad Anónima de Seguros
ESTABLECIDA EN BILBAO
CAPITAL SOCIAL, PTAS. 100.000.000.—GARANTIAS DEPOSITADAS, PTAS. 50.000.000
Esta gran Sociedad Española, es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima a sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.
Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en esta provincia

Don Anselmo Martínez é Irureta
PLAZA NUEVA, NÚMERO 22

Pérdida de un boia negro de Mongolís, desde la calle del Mercado, por la de Francia, a la de Ortiz de Zárate número 8, 2.º donde informarán y se gratificará. 197-4-4

ACADEMIA DE PREPARACION para las distintas carreras de ingeniero y Academias militares dirigida por el oficial de Artillería **D. FRANCISCO ROIG** SUR 6-2.º

Ama de cria
Se ofrece una para criar en Mondragón (Guipúzcoa). Para informes: Correría 72. 4-4

COCHES
DE VITORIA A BILBAO POR DURANGO Y VICEVERSA
Salidas de Vitoria 8 mañana y 3 tarde
Llegadas a Bilbao 12'48 y 8'10
Salidas de Bilbao 6'25 y 2'55
Llegadas a Vitoria 12 y 8
Despacho de billetes en Vitoria, Paragüería de Burgoñita. En Bilbao, Achuri 32, frente a la salida de los viajeros del Ferrocarril Central. 8-5

Representante en Vitoria: D. DIEGO APODACA 8-3 y j

Imprenta Moderna, Estación 46.

222

CHOCOLATE

MARCA

SAGRADO CORAZON

PURO, AGRADABLE, NUTRITIVO.

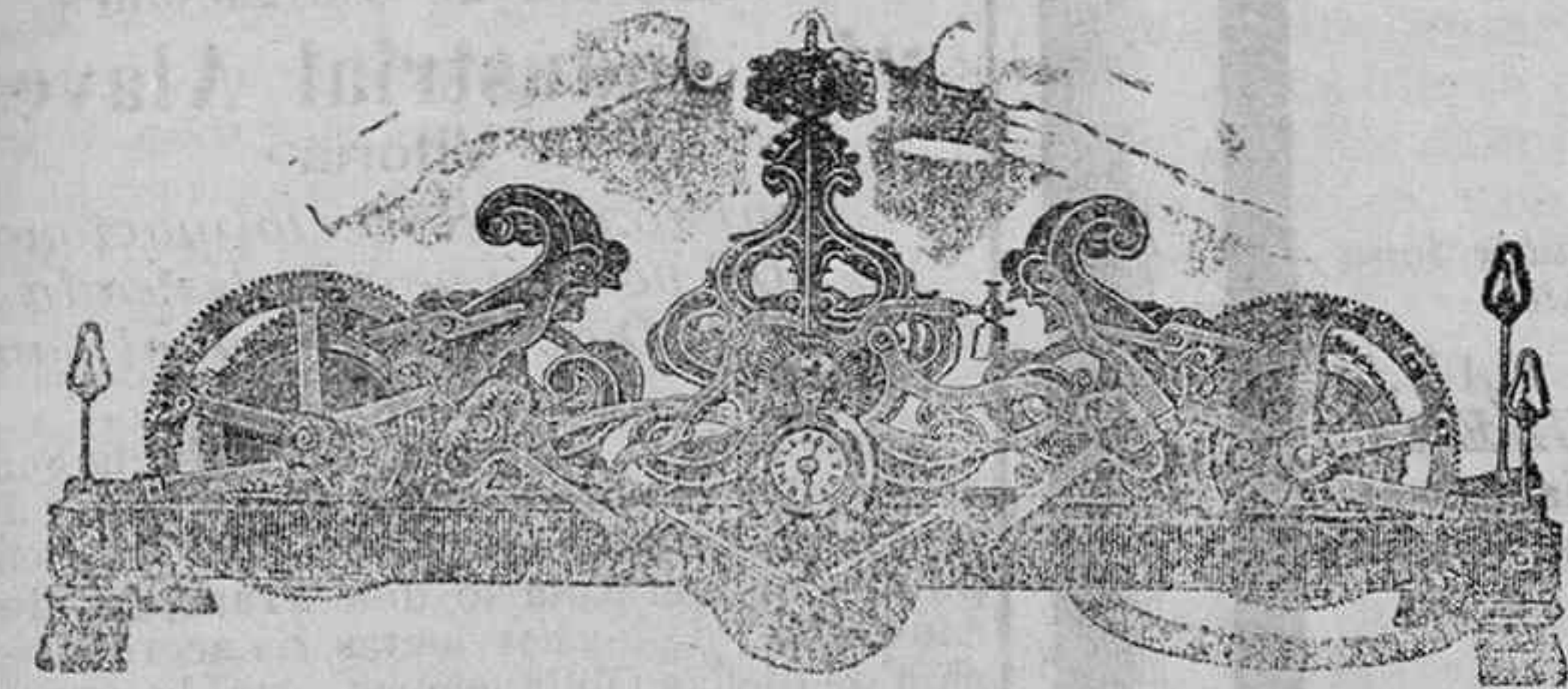
UNICA CALIDAD QUE SE ELABORA

Ptas. 1'50 PAQUETE CON O SIN CANELA

De venta en el Establecimiento de D. Angel Elguea

ESQUELAS Y ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del HERALDO.



215

PIANOS

GUARRÓ HERMANOS

BARCELONA

Son estos PIANOS de gran resistencia y la afinación dura mucho tiempo

Modelo n.º 1 Modelo n.º 2 Modelo n.º 3

Ptas. 750 Ptas. 900 Ptas. 1.150

Se han recibido directamente de esta fábrica pianos nuevos para alquilar, desde DIEZ pesetas mensuales.

San Antonio 47. E. GARCIA San Antonio 47.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

Es un precioso CAPSULA de SANDALO mejor que los del comercio, y que cura más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Premiado con medallas de oro en las Exposiciones de Barcelona, 1888 y Ginebra, 1889 de París, 1889. Repetidamente alabado por médicos, químicos y farmacólogos por las altas Academias de Barcelona y Madrid, y por las corporaciones científicas y reconocidas prácticas de los países, especialmente en Italia, donde todos los hospitales de París, Ginebra, Barcelona, y principal de España y América, se remiten por correo anticipando su valor.

Padre Sandalo Pizá.—Descubridor de Urinarios.

TARJETAS DE VISITA

La más perfecta imitación a la litografía.

Imprenta Moderna, calle de la Estación 45.

17 **NITRATOS** para la remolacha, etc.

SUPERFOSFATOS y primeras materias para la preparación de abonos, dando instrucciones para que el labrador se los haga en su casa.

SULFATO DE COBRE Y AZUFRE para el viñedo.

ABONOS MINERALES. Compuestos para toda clase de plantas.

Todo bajo garantía de análisis

A. SAIZ MIGUEL Y C.ª

MIRANDA DE EBRO

Representante en Vitoria, Lorenzo Zuloaga, Barreras 8.

223

Bodegas Franco-Españolas

LOGROÑO (Rioja)

Pedid en los buenos Hoteles, Cafés y Ultramarinos, los vinos

Claret Rioja fino de mesa

Royal Claret vino fino estilo Medoc

Diamante vino blanco estilo Santernes

El non plus ultra Coñac de Rioja

que elaboran estas Bodegas.

Representante en Vitoria y su provincia

D. JOSÉ FLORES—Calle Cercas Altas 3-3.º.—Vitoria

224

Agencia de vapores correos y rápidos

Mensajerías marítimas

Cinco salidas mensuales de Burdeos y Montevideo, Buenos-Aires y á todos los puertos de América; Emigración á Chile por una cuarta parte del pasaje.

Pedir informes y precios al agente José María Casteros, calle Solana 7, Tolosa (Guipúzcoa).

ADVERTENCIA

Aquellos de nuestros suscriptores que se ausenten de esta Capital, recibirán el HERALDO ALAVES, en los puntos de su nueva residencia, con solo pasar el oportuno aviso á la Imprenta Moderna.

Encuadernaciones

de lujo y Económicas

IMPRESA MODERNA

Gran Fábrica de Relojes de Torre y Fundición de Campanas y otros objetos

I. Múrua--Hijos

Antiguos y acreditados talleres de construcción de campanas y relojes de varias clases.

Yugos de hierro y de madera y todo lo concerniente al ramo, elegantes formas y sólida construcción, con arreglo al sistema moderno. Relojes para torres de Iglesias, Ayuntamientos, Conventos y Escuelas, sistema MURUA, tan conocidos por el poco peso con que marchan, como por su perfecta construcción.

Esferas de cristal esmerilado, transparentes y de hierro, péndolas compensadores, etc. etc., Nuevo procedimiento de volteo para campanas.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin consultar esta casa; así lo demuestran las obras de su procedencia

MURUA-HIJOS. VITORIA

Talleres calle de Francia y Portal de Urbina n.º 2, VITORIA (Alava)

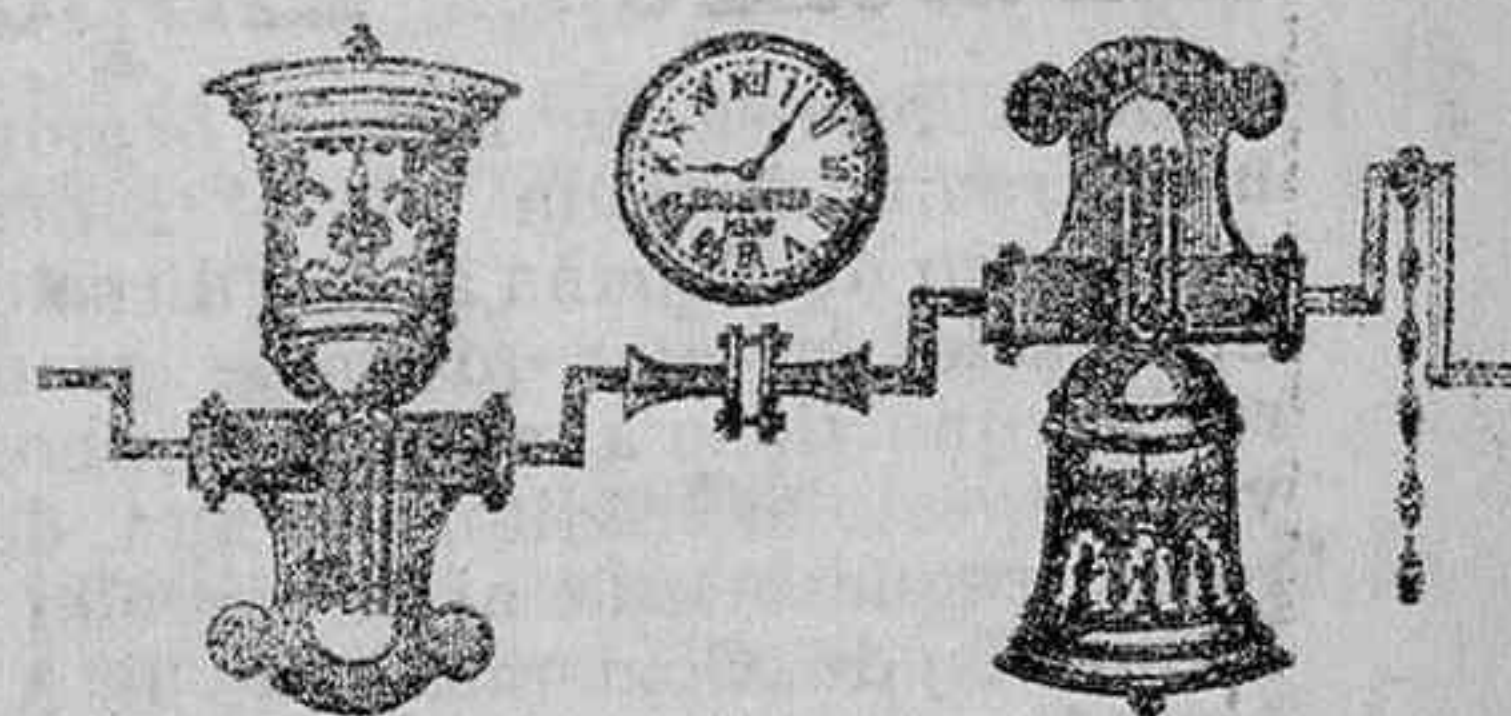
150

Echebaster (Hijo)

Gran Fábrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yugos y relojes de todas clases y sistemas. A las iglesias pobres pago á plazos sin interés.

Casa fundada en 1824 con real patente de invención por veinte años, la más antigua y acreditada de las provincias vascoas

De sus acreditadas obras facilitará datos en sus talleres, (Pintorería 82 y Nueva dentro Vitoria (Alava) y de casi todas las Provincias de España á las que tiene remitidas.



215

PIANOS

GUARRÓ HERMANOS

BARCELONA

Son estos PIANOS de gran resistencia y la afinación dura mucho tiempo

Modelo n.º 1 Modelo n.º 2 Modelo n.º 3

Ptas. 750 Ptas. 900 Ptas. 1.150

Se han recibido directamente de esta fábrica pianos nuevos para alquilar, desde DIEZ pesetas mensuales.

San Antonio 47. E. GARCIA San Antonio 47.

222

MARCA

La Giralda

EL JABON HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA ES COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LA BIEN MÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

218

TOS

ALIVIO INMEDIATO

y curación radical de la misma con las gageas benzocinómicas á la Heroína de Arámburu, Farmacéutico Estación 2.

Imprenta Moderna

ESTACIÓN 43 Y 45

RECORDATORIOS

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

TARJETAS DE VISITA

TARJETAS POSTALES

209

SERVICIOS DE LA

COMPañÍA TRASATLANTICA

Líneas de Cuba y Méjico.—Servicio del Norte: El día 19 de Noviembre saldrá de Santander y el 20 de Coruña el vapor

CATALUÑA.—Capitán, don A. Fernández directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Servicio del Mediterráneo: El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

M. CALVO.—Capitán don P. Oliver. directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor

MONTSERRAT.—Capitán don B. Lavín. directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

Línea de Filipinas.—El día 8 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE.—Capitán don A. Garriga. directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Samatra, China, Japon y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 2 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

REINA MARIA CRISTINA.—Capitán don G. Amézaga. directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 23 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVARDE.—Capitán, don R. de Fano. directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO.—Capitán don F. Calzada. para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puntos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para informes en Vitoria, el Agente D. GASPAR BRIZTEGUI Barreras, 1.—Escritorio.

FACTURAS, Letras, Pagares, Contratos, Objetos de escritorio

Imprenta Moderna

207

D. JOSÉ ANTONIO CABALLERO Y VIZUETE

Calígrafo, Litógrafo y Dibujante de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza premiado con medalla de plata en la Exposición Regional Extremeña de 1882 por sus trabajos de litografía y grabado; con medalla de oro en la Universal de París de 1900 por los de toda clase de Dibujo y caligrafía Valle de la Florida, 46, 1.º

VITORIA

En diferentes horas de la tarde y noche se siguen dando clases generales y especiales de Dibujo de figura, lineal topográfico, de adorno y el aplicado á las labores de señora. En Caligrafía, toda clase de letras concididas hasta el día.

Se admiten encargos de dibujos para toda clase de bordados, así como también, delineación de planos y de trabajos topográficos.

216

Academia Comercial "Guardiola" dirigida por DON SANTIAGO DE GUARDIOLA

Perito.—Profesor mercantil y Jefe de Contabilidad que ha sido de importantes establecimientos mercantiles, bancarios é industriales.

En esta Academia se verifican toda clase de trabajos de contabilidad, se consultan relaciones á estos asuntos, se admiten representaciones mercantiles é industriales; se preparan Terceros de libros y demás trabajos que se refieren á contabilidad, como de comercio, etc.; se dan informes mercantiles é industriales.

Las lecciones y exámenes mercantiles, Reforma de libros, Estudios especiales de las operaciones mercantiles, Contabilidad de Sociedades anónimas, fideicomisos, bancos, empresas de transporte, seguros, etc. se preparan por un método racional y práctico, para el desempeño de contestaciones referentes á todo clase de negocios.

Plaza de Bilbao número 5.—VITORIA

206

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

37 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Subdirector en Vitoria.—J. A. Quiroga y Goñicoa. PLAZA DEL GENERAL LOMA, 6, 2.º